

LUNES, 15 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 240

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

**CVE-2014-17643** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día dos de diciembre de 2014, el presupuesto general, bases de ejecución y plantilla del personal municipal del año 2015, estará de manifiesto en la Secretaria de esta Entidad por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169 del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Ribamontán al Mar, 2 de diciembre de 2014.

El alcalde (ilegible).

2014/17643

CVE-2014-17643